

Astrolabio – Nueva Época es una publicación semestral del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS), perteneciente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y a la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina. Dedicada a la investigación en Ciencias Sociales y Humanas, la revista se propone aportar a la labor de intercambio y difusión de la producción científica en español y portugués, publicando artículos sometidos a referato doble ciego que expongan investigaciones y discusiones teóricas de calidad y perspectiva crítica, con especial interés en aquellas referidas al universo iberoamericano.

Al ingresar a <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/issue/archive>, encontrará todos los números publicados, con valiosos aportes de investigadores/as de distintas instituciones científicas.

Astrolabio – Nueva Época invita a los/as investigadores/as de las Ciencias Sociales y Humanas a enviar contribuciones para sus próximos números. En cada edición, publica artículos generales, para los cuales la convocatoria está abierta en forma permanente. También incluye un *dossier*, cuyo tema se renueva periódicamente, y recibe artículos hasta la fecha límite que se indica a continuación.

CONVOCATORIA DE ARTÍCULOS PARA EL DOSSIER N° 38

El acceso a la salud de las personas mayores en Iberoamérica. Aportes desde los estudios de población

Desde hace varias décadas, la población mundial está transitando por un proceso de envejecimiento sin precedentes, merced de las mejoras en las condiciones de vida y los avances de la medicina y otras ciencias. En efecto, según las últimas estimaciones de las Naciones Unidas, la proporción de personas de 65 años y más (es decir, las personas mayores) se ha duplicado entre 1950 y 2024 (al pasar del 5,1% al 10,2%) y se espera que esta proporción alcance el valor del 16,3% a mediados del siglo XXI (United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2024). Simultáneamente, la esperanza de vida al nacer se incrementó de 46,4 años a 76,3 años entre los años mencionados y, aunque con cierta desaceleración, se estima que la misma será de 77 años en 2050.

El aumento de la longevidad es generalmente considerado una expresión de bienestar. Sin embargo, vivir más años no significa, necesariamente, vivir mejor.

Actualmente, gran parte de las personas mayores conviven largo tiempo con enfermedades crónicas (cardiovasculares, diabetes, tumores y padecimiento mentales, entre otras). Ello conlleva que experimenten recurrentemente situaciones que comprometen su salud física y mental, y que consecuentemente atentan contra su calidad de vida.

Lo anterior plantea grandes desafíos para los Estados, los cuales mediante la adopción de tratados de derechos humanos y de planes de acción elaborados sobre la base de los primeros asumen, frente a la comunidad internacional, el compromiso de realizar todos los esfuerzos que resulten necesarios para garantizar el acceso a la salud por parte de toda la población, procurando que la misma alcance el máximo estado de salud posible con igualdad de oportunidades. Cumplir con este propósito requiere, entre otras cuestiones, que los Estados aseguren la provisión de prestaciones y servicios de salud universalmente, evitando situaciones de discriminación y eliminando todo tipo de barreras (económicas, sociales, culturales, geográficas, etc.) que impidan el acceso equitativo a los mismos. Esta cuestión adquiere particular relevancia en el caso de las personas mayores ya que se trata de una población que, con frecuencia, experimenta situaciones de discriminación en diversos ámbitos por motivos de edad.

Los estudios de población contribuyen considerablemente a la formulación de políticas públicas orientadas a avanzar en el acceso a la salud tanto por parte de toda la población, como de grupos especialmente vulnerables a sufrir situaciones de discriminación en este sentido (entre ellos, el de las personas mayores). Estos aportan información que da cuenta sobre el estado de la salud a lo largo del tiempo y en diferentes contextos, a la vez que permiten comprender la influencia que distintos factores (sociales, económicos y culturales) ejercen sobre el mismo. Por consiguiente, constituyen una herramienta muy útil para el diseño y la implementación de acciones orientadas a producir mejoras concretas en materia de salud, como así también para su respectivo monitoreo y posterior evaluación.

Dada la importancia de los estudios de población para el abordaje de la salud de las personas mayores y la toma de decisiones informadas al respecto, se propone un dossier en el que se convoque a la presentación de resultados derivados de este tipo de estudios, en los que se analicen logros y desafíos en el acceso a la salud para el caso particular de las personas mayores en América Latina (una región donde el proceso de envejecimiento poblacional se produjo de manera tardía, pero acelerada) y la Península Ibérica (una región perteneciente al continente más envejecido del

mundo). Estos análisis pueden provenir de la aplicación de desarrollos metodológicos cuantitativos y/o cualitativos, teóricos y/o empíricos, individuales o comparativos que, desde diferentes enfoques y perspectivas, busquen contribuir al conocimiento y la comprensión de aspectos relacionados con:

- El estado de salud de las personas mayores propiamente dicho;
- El acceso a servicios y prestaciones dirigidas a su atención;
- La magnitud y/o dinámica de desigualdades en salud (económicas, sociales, geográficas, etc.) por parte de las personas mayores, considerando que numerosos antecedentes hacen referencia a las mismas al interior de las regiones de interés;
- La implementación y/o el seguimiento de acciones por parte de los Estados (políticas, programas, proyectos, etc.) en favor del acceso a la salud por parte de las personas mayores; y/o
- Las posibilidades y las limitaciones de las fuentes de datos disponibles para monitorear algunas o todas las cuestiones referidas anteriormente.

La coordinación del *dossier* estará a cargo de Andrés Conrado Peranovich, Eleonora Rojas Cabrera e Ignacio de Loyola González Salgado y recibirá contribuciones hasta 17 de mayo de 2026. La publicación del número está programada para enero de 2027.

Los artículos deben atender a las normas editoriales y de estilo que se señalan en <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/about/submissions#authorGuidelines>.

Es un requisito de publicación que el resumen, de una extensión máxima de 250 palabras, incluya el planteo del problema, el/los objetivo/s, la metodología y la contribución al campo de estudio, desarrollado de manera sintética y clara.